

**PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIPI**

Institución Monitoreada: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO**  
 Máxima Autoridad: **DR. IVÁN RODRIGO PACHAÑO NUÑEZ**  
 Página web que se monitorea: **https://www.gadchambo.amb.gov.ec/chambo/**  
 Mes de la información que se monitorea: **JULIO DE 2018**  
 Fecha del monitoreo: **31 DE JULIO DE 2018**

Variable de información: **Disponibilidad del literal / ítem**      Puntaje otorgado al literal / ítem: **Cumplimiento del literal / ítem**      Acciones recomendadas para el total cumplimiento


**1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Ítem	Variable de información	Puntaje otorgado al literal / ítem	Disponibilidad del literal / ítem	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigramas)	2.00	Mensual	2.00	
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00	
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00	
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00	
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00	
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00	
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00	
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00	
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00	
f2)			Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00	
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00	
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	5.00	
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	10.00	
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Mensual	4.00	
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	5.00	
n)	Vídeos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10.00	Mensual	10.00	
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Mensual	4.00	
<b>Calificación obtenida por la cantidad de información publicadas</b>				<b>100.00</b>	<b>90.00</b>



Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal / ítem	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total Cumplimiento
<b>1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>					
<b>APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL</b>					
p)	Publicación de las estadísticas trimestrales de la Fundación Nacional para el Trabajo Comunitario	10.00	Mensual	10.00	No Aplica
q)	Publicación de las / resoluciones ejecutorias, así como las inferencias de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de las juntas directivas, así como los planes de desarrollo local	10.00	Mensual	10.00	No Aplica
t)	Publicación de las transacciones ejecutorias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	10.00	No Aplica
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión.	10.00	Semanal	10.00	No Aplica
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los resultados en línea y generados en cada consulta electoral	-10.00	Anual	10.00	No Aplica
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el tipo de instalación de las fincas e áreas agrícolas	-10.00	Anual	10.00	No Aplica

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que encuentre la información publicada.

<b>2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA</b>					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link CONTACTENOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurlingüismo	2.00	Mensual	1.00	
<b>Calificación obtenida por la cantidad de información publicada</b>				<b>4.00</b>	<b>3.00</b>
<b>CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA</b>				<b>90.00</b>	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA</b>					
 Ing. Miriam Ulloa					



PUNTAJE	VALORACIÓN POR ÍTEM
2	a), a2), a3), a4), a5), f)
4	h), o)
5	b), b2), b3), b4), b5), j), m)
10	c), d), l), k), g)

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (pregunta correo electrónico)	Calificación obtenida por:
2.00 Si contesta al mismo día	100% del puntaje asignado
1.00 Si contesta al día siguiente	50% del puntaje asignado
0.50 Si contesta dentro de la semana	25% del puntaje asignado
	0% del puntaje asignado

PUNTAJE	Calificación accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y el uso del plurlingüismo: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500, o su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje; descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas; para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual; lengua de señas para discapacidad auditiva; (fotosemántica); traducción keywa contenidos acceso información pública para población indígena, u otros).
1.00	Pública una nota aclaratoria indicando que incursa algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria
0.50	Pública una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria